

Militares retirados impugnan ante el CNE candidatura de Maduro «por doble nacionalidad»

Un grupo de militares retirados, encabezados por el coronel Hidalgo Valero, introdujo ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) un recurso de impugnación contra la candidatura de Nicolás Maduro, quien aspira a un tercer mandato en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Valero dijo, en un video difundido por la exmagistrada Blanca Rosa Mármol este jueves 4 de abril, que el recurso se sustenta por «la doble nacionalidad» de Maduro. La doble nacionalidad, según el recurso, es venezolana y colombiana

«El ciudadano Nicolás Maduro, ciudadano de doble nacionalidad, está inhabilitado para ser candidato. Nuestro Libertador decía que no hay nada más terrible para un Estado que dejar permanecer un hombre por mucho tiempo en el poder porque esto se convierte en tiranía y en opresión. Esto es ley en Venezuela», expresó Valero.

Añadió que el artículo de la Constitución señala que la doctrina bolivariana tiene plena vigencia. «De tal forma que nuestro segundo pedimento es sobre la aplicación que está contemplada en el artículo 6 de la Constitución», sostuvo el coronel Valero en compañía de otros militares retirados.

Indicó, asimismo, que no entienden porqué los dirigentes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) que tienen derecho a aspirar a la Presidencia de la república, no lo hacen. De acuerdo con Valero, se trata de una situación triste «porque existe un gobierno tiránico que no les permite la alternabilidad».

Además cuestionó la permanencia del general en Jefe Vladimir Padrino López, durante una década, al frente del Ministerio de la Defensa.

Con información de TalCual